

INFORME DE SEMINARIO-TALLER GOBIERNO ABIERTO

- A: Msc. Luis Ronaldo Cambara Deras,
Director General de la IGSNS
- Msc. Raúl Alberto Roca Martínez,
Subdirector General de la IGSNS.
- DE: Msc. Donald Walter Garcia Arandi
Director de Inspectoría de Seguridad Exterior.
- C.c. Lic. Mario Andrés Ruiz Castañeda
Director de Asesoría Jurídica.



Asunto: Informe sobre el tercer seminario taller del registro y control de armas de la IGSNS en cumplimiento al compromiso 6, hito 9 de Gobierno Abierto.

I. INTRODUCCIÓN :

La Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad -IGSNS-, en cumplimiento al compromiso 6, hito 9 del Cuarto Plan de Gobierno Abierto, organizó el tercer seminario taller sobre el registro y control de armas que tiene asignada la institución verificar en las instituciones y ministerios que conforman el Sistema Nacional de Seguridad.

Este seminario taller, fue dirigido a los servidores públicos que laboran en las instancias de control e inspectorías de los ministerios e instituciones que forman parte del SNS y los ciudadanos guatemaltecos interesados en conocer el proceso de fortalecimiento de estas instancias.

El Seminario Taller se realizó en las instalaciones del Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad -INEES- ubicadas en la 5ta. Calle 5-61 zona, el día jueves 20 de junio del presente año, de 09:00 a 12:00 horas; y se contó con la participación de 22 personas.

II. OBJETIVO GENERAL :

Fortalecer las instancias de control interno de las inspectorías y unidades de control, en el empleo de los recursos asignados con la debida transparencia y legalidad a las instituciones del Sistema Nacional de Seguridad, dando cumplimiento a los controles internos que dicta la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad.

III. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

Se dio inició con la participación del Señor Subdirector General, Msc. Raúl Alberto Roca Martínez, dando una cordial bienvenida a todos los integrantes del seminario taller del registro y control de armas, siendo los integrantes de las instituciones del Sistema Nacional de Seguridad.

Se anunció la participación del Coronel de Ingenieros DEM. Y Licenciado Rony Armando Romero Paz Director de la Asesoría Jurídica de la DIGECAM, que impartió la conferencia sobre el cumplimiento de los registros y controles internos que deben tener las armas de cada institución.

El Magister Donald Garcia Arandi expuso sobre la verificación del registro y control interno de armas que deben de tener cada una de las instituciones de Sistema Nacional de Seguridad, enfatizando en los temas del registro de armas, control del resguardo de las armas y el control del funcionamiento de las armas.

Se les pidió su colaboración para el llenado de un cuestionario sobre los temas anteriormente expuestos, posteriormente se les oriento sobre un ejercicio práctico del instrumento del registro y control de armas, cómo se llena una herramienta sobre la verificación de los controles internos, y como se han implementado las oportunidades de mejoras que se han encontrado en cada una de las instituciones que pertenecen al Sistema Nacional de Seguridad.

Antes de concluir con el seminario taller se dio un periodo de preguntas y de inquietudes de los participantes, concluyendo con las palabras de agradecimiento del MSc. Raúl Alberto Roca Martínez, Subdirector General de la Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad.

IV. CONCLUSIONES:

1. El Seminario Taller contribuyó al acercamiento de los enlaces de las instituciones del Sistema Nacional de Seguridad con la Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad.
2. El tercer seminario logró su objetivo y unificó criterios del control interno, específicamente el que se refiere en el cumplimiento, registro y control de armas.

3. Por medio del espacio abierto para que las personas expusieran sobre sus experiencias en las inspecciones que han realizado sobre este registro y control, se pudo observar que este tipo de actividades ayudan a fortalecer a las instancias de control.
4. Se obtuvieron resultados positivos en cuanto a la metodología del seminario taller, y a la verificación de los conocimientos obtenidos de los participantes.

V. ANEXOS:

1. Listado de participantes;
2. Cuestionario contestado por los participantes;
3. Ejercicio práctico del instrumento del registro y control de vehículos; y
4. Fotografías del Seminario Taller.

Guatemala 25 de junio de 2019.

MSc. Donald Walter García Arandi
Director de Inspectoría de Seguridad Exterior
Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad

